

Diana Gabriela Carrano Aguayo

Investigadora independiente

dcarrao@rocketmail.com

orcid.org/0000-0002-7061-8258

Doctora en Ciencias Sociales por CIESAS-Occidente

**Colima y sus instituciones,
contribución a la historiografía
novohispana**

■ Paulina Machuca.

*Historia general de Colima. Elites
y gobierno en Colima de la Nueva
España. Siglo XVII.*

Colima: Gobierno Federal/Secretaría
de Cultura-Gobierno del Estado de
Colima/Secretaría de Cultura/
Archivo Histórico del Municipio de
Colima, 2016, 373 pp. ISBN 978-607-
9039-75-2

Un tema poco explorado en la historiografía mexicana de los siglos XVI al XVIII, es el de las instituciones virreinales en el contexto local. Éstas representan los cimientos de sistemas de gobierno y de impartición de justicia que cada demarcación adaptaba a sus circunstancias y de las que, en ocasiones, no quedan rastros. Para abonar al conocimiento histórico de las instituciones, es necesario observarlas en una perspectiva de larga duración, conocer la forma en que surgen, se adaptan a las necesidades de su tiempo, decaen y son sustituidas por otras. De ahí la importancia de estudiar los períodos que han permanecido en la oscuridad.

Estos estudios no sólo contemplan el conocimiento de los lineamientos jurídicos y la forma en que se ajustaban a los reinos de ultramar. Su riqueza radica en que, al saber del funcionamiento de las instancias de gobierno rural, descubrimos cómo y por quiénes estaban conformadas las jurisdicciones. Al estudiar las antiguas organizaciones de gobierno de una provincia, ciudad o pueblo, sa-

bemos de los conflictos en su interior y su relación con el exterior, además de identificar a los grupos de poder y la forma en que se conectaban con las autoridades locales, esto da luz para reconstruir las redes de relaciones que se tejían y los intereses que los movían.

En la actualidad encontramos sólo unos cuantos estudios sobre las instituciones coloniales del occidente de nuestro país. Entre los más significativos sobre el tema de Colima en el siglo xvi, están los trabajos del sevillano José Miguel Romero de Solís (2007), quien hizo los primeros aportes sobre el gobierno de la demarcación; en cuanto a la Nueva Galicia, tenemos a Celina Becerra (2008) con una importante contribución sobre la alcaldía mayor de Santa María de los Lagos. Actualmente se ha despertado el interés por descubrir otras localidades abordadas con el mismo enfoque, lo que podría estar acuñando una tradición de estudios de instituciones del occidente novohispano (Carraño, 2016).

El libro que reseña pertenece a esa corriente y tiene como autora a una "colimota" que dedicó parte de su vida académica a la investigación histórica de Colima, su ciudad natal. Paulina Machuca se adentró en el funcionamiento de dos instancias de gobierno y justicia de Colima en el siglo xvii, concretamente se ocupó de la figura del alcalde mayor y con mayor profundidad de los integrantes de cabildo de la villa de Colima. La obra también se sitúa en el renglón de los estudios culturales, pues además de explorar el ámbito de lo público, se adentra en la

vida de puertas adentro de los colimenses del seis-cientos, lo que nos permite observar las posesiones materiales y con ello llegamos a inducir el status que ocuparon los que obtuvieron un cargo en la localidad costera.

En la organización del texto quedan descubiertas las habilidades de la autora para la investigación histórica. Los temas se presentan partiendo de cuestiones particulares para llegar a lo general, dos dimensiones que teje finamente. En cuanto a las fuentes documentales, Paulina Machuca realizó consultas de todos los repositorios posibles, desde archivos nacionales hasta los ubicados en la Península Ibérica. Por otro lado, es evidente la buena pluma de Paulina Machuca, pues la lectura es ligera, sobre todo para textos con abundante información, lo que responde a su pregunta introductoria sobre la claridad en la exposición de sus ideas para un lector no especializado en temas históricos.

La autora muestra su destreza como pesquidora al encontrarse con un cabildo que no legó las actas que testimoniaban su actuación. La forma en que sorteó el obstáculo fue mediante el tratamiento de cada una de las fuentes, a las que planteó preguntas concretas. Por ejemplo, recurrió al Archivo del Municipio de Colima para saber quiénes estuvieron al frente del gobierno de la provincia; ella se valió del reconocimiento de las firmas plasmadas en los documentos para obtener los nombres y las fechas de ocupación del cargo de alcalde mayor o de quienes lograron posiciones en el cabildo a lo largo de cien años. Los libros de

notarios del Archivo Histórico del Estado de Colima le permitieron reconstruir la red de relaciones familiares y las ramificaciones que los conectaban con individuos, grupos o familias de la élite dentro y fuera de la provincia.

Siguiendo el mismo procedimiento con los archivos foráneos, el Archivo General de la Nación le reveló la relación entre la localidad y las autoridades de la Nueva España, así como las principales preocupaciones de los vecinos de provincia. Del resto de los archivos españoles, como el Archivo General de Indias, los archivos de Simancas, el Archivo Histórico Nacional de Madrid, la Biblioteca Nacional de España y la de la Real Academia de la Historia en Madrid, obtuvo información sobre el procedimiento para adquirir los oficios. Fue en esos mismos papeles en donde la autora se encontró con inventarios de las pertenencias de las autoridades.

Aplicando este recurso, Paulina Machuca fue logrando los objetivos que se fijó para el desarrollo de los temas de su investigación, los cuales se distribuyen en siete capítulos que hablan del espacio que ocupó la provincia, de las funciones y las características de los integrantes del cabildo, de la venta de oficios para el caso de Colima y la manera en que se impartió justicia. Todos los temas son relevantes y hacen de ésta, una completísima obra, de la que expongo sólo algunos puntos que considero medulares, por lo que dejo al futuro lector descubrir la riqueza de los datos y las reflexiones de la autora, vertidas en el desarrollo y al final de cada capítulo de su obra.

Aproximación al lugar

En el preámbulo, Paulina realiza una exhaustiva descripción del territorio y ofrece un retrato de quienes habitaron Colima, jurisdicción que como ella subraya, se encontraba en el entrecruce de dos jurisdicciones dado que fue motivo de disputa entre la Nueva España y la Nueva Galicia. La autora nos explica cómo el traslape de jurisdicciones detonó una serie de conflictos, sobre todo cuando se trataba de asuntos de índole económico, como fue la elaboración y comercio del extinto vino de cocos. Las disputas fueron una constante durante los cien años que comprende el estudio.

A la Colima novohispana se le otorgó la categoría de alcaldía mayor, naturalmente con un alcalde mayor al frente, pero que albergaba una villa de españoles que constituyó cabildo, lo que provocó altercados entre aquellos que detentaban un cargo y el representante del rey, el alcalde mayor. Otra particularidad en términos de composición jurisdiccional, es que fue una de las demarcaciones que absorbió a un corregimiento, el de San Miguel de Xilotlán, algo excepcional que se replicó sólo en unas cuantas jurisdicciones neogallegas.

En la composición racial de Colima se incluía a grupos de españoles, mestizos, indios y algunos negros; pero lo que la distingue de otras demarcaciones, fue el arribo de orientales, los llamados "indios chinos" procedentes de Filipinas. En las páginas de la obra se esquematiza el lugar que ocupaba cada grupo, en donde a los nativos de Filipinas se

les dio un trato similar al de indios. La presencia de los "indios chinos" se reflejó en la creación de nuevos productos y en la aplicación de la técnica de destilación para elaborar aguardientes.

Jurisdicción con vista al mar

Si alguno de los lectores se pregunta cómo fue el control y funcionamiento de las provincias marítimas, aquellas por donde transitaba el Galeón de Manila asediado por piratas ingleses y holandeses que codiciaban las riquezas que transportaba, en estas páginas encontrarán una imagen bastante precisa de su funcionamiento, sustentado en un buen número de fuentes históricas que describen una de las zonas costeras novohispanas más significativas.

La autora nos dice que, en el caso de Colima, y a pesar de la importancia que representaba el cuidado y vigilancia de sus litorales, el centro neurológico de la jurisdicción fue la villa de Colima ubicada a varias leguas de la costa, lugar desde donde operaba el alcalde mayor y el cabildo. Era hasta allí donde los centinelas llevaban noticias sobre el paso del Galeón, además de alertar de posibles ataques de piratas al navío o a la población colimense. Su puerto más importante fue el de Salagua, donde el galeón atracaba antes de arribar al de Acapulco, razón por la que el cabildo colimense intentó que se designase como el puerto principal.

Una de las razones formales del reclamo, según explica la autora, radica en que Colima se conecta-

ba con las vías terrestres más importantes, como el camino Real que unía a esta localidad con la Nueva España y la Nueva Galicia; la razón subyacente, era la gestión de un cabildo que buscó siempre obtener beneficios para sí mismos.

Un cabildo con identidad

Si bien el jesuita Constantino Bayle (1952) describe cada uno de los cargos municipales en su obra sobre los cabildos seculares hispanoamericanos, para el caso de la villa de Colima, Paulina Machuca les pone nombre y apellido. A pesar de que la autora obtuvo datos "fragmentados" de los miembros del cabildo, fue capaz de definir las estirpes de vecinos convertidos en alcaldes mayores u ordinarios, regidores y alguaciles mayores, entre otros cargos. En la reconstrucción de genealogías, evidencia la forma en que los miembros del cabildo se sirvieron de los cargos para satisfacer sus intereses y los de sus familias, pasando por encima de otras autoridades y vecinos sin la autoridad de una posición capitular. En ese sentido, la pregunta de la autora sobre el papel que desempeñó el cabildo colimense en términos de justicia, tiene respuesta.

Tal fue el caso de los Fernández-Briceño, los Fernández de Tene, los Vittoria y los Hidalgo-Tovar, quienes solían traspasar los oficios a otro familiar del género masculino. Es importante subrayar que la reconstrucción de las genealogías, ofrece una imagen de la forma en que se conformaba el entramado de grupos de poder local, constituido por

aquellos que ejercían las principales actividades productivas y que buscaron influir en la toma de decisiones que les favorecieran.

La vida productiva de la villa

Un rasgo del carácter de los colimenses del seis-cientos fue su adaptación a diversas actividades productivas a lo largo del tiempo. Si bien los vecinos de la jurisdicción se asentaron en tierras muy ricas en donde por supuesto se dedicaron a la agricultura, también supieron aprovechar otros recursos que tenían a la mano, tanto de la tierra como los que les llegaban de fuera. La introducción del cultivo de la palma de coco es un ejemplo de ello, o la aplicación de la técnica filipina de destilación para elaborar bebidas alcohólicas.

Así encontramos que los vecinos de Colima se involucraron en las principales actividades económicas, pero también se destacaron como productores de sal, cultivadores de cacao y fabricantes de bebidas extraídas de los cocoteros, como la tuba y el vino de cocos. Estas actividades fueron interrumpidas por catástrofes de orden natural: huracanes que devastaron sus plantaciones y edificaciones, terremotos que echaban por tierra lo reedificado o incendios que desaparecían parte de la infraestructura de la villa. Dadas estas condiciones, algunos colimenses dejaron la jurisdicción, pero muchos otros permanecieron y se sobrepusieron a la adversidad mostrando el recio carácter de los habitantes de la villa de Colima.

Cotidianidad de sus habitantes

La investigadora abona a la historia cultural novohispana trasladándonos a la vida cotidiana de sus habitantes. En un último capítulo nos revela lo perecedero de sus construcciones, básicamente casas de madera y paja; nos describe las posesiones materiales resguardadas puertas adentro, como las alhajas y la platería tan preciada en aquel tiempo, o los objetos religiosos como pinturas, crucifijos o rosarios; el menaje de casa y las prendas de vestir que ocupaban un espacio importante en los inventarios de los testamentos. Esto nos deja ver que la cantidad y la calidad de las pertenencias, incluidos los esclavos, revelan el estatus de sus poseedores.

Finalmente, sobra decir que el presente trabajo debe considerarse como una lectura obligada para quienes deseen conocer las particularidades del cabildo de una modesta villa del siglo XVII, encontrarse con el carácter combativo de sus pobladores, conocer su composición racial o saber cómo vivía la élite colimense. Sin más, el lector se encontrará con la historia de una localidad costera que embona en el mapa de nuestro pasado colonial que recién se construye.

Referencias

José Miguel Romero de Solís, *Conquistas e instituciones de gobierno en Colima de la Nueva España, 1523-1600* (Colima-Zamora: Archivo

Histórico del Municipio de Colima/Universidad de Colima/El Colegio de Michoacán, 2007).

Celina Becerra Jiménez, *Gobierno, justicia e instituciones en la Nueva Galicia, la alcaldía mayor de Santa María de los Lagos, 1536-1750* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2008).

Diana Gabriela Carrano Aguayo, *Los corregidores de Tequila: surgimiento y desarrollo de una ins-*

titución neogallega, 1563-1789 (Tesis de doctorado. Guadalajara: Centro de Estudios Superiores en Antropología Social-Unidad Occidente, 2016).

Constantino Bayle, *Los cabildos en la América española* (Madrid: Sapientia, 1952). ●